Bula todos los dias escopto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En los demás puntes. 26 - trimestre. Fuera de España. 60 - 10. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PAVBIODA E EDELOGICAS ENTRO O SECURET ARECON

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la . ccion de este periódico. Reclama es y correspondencia, á su Director D. An Nio Galdó y Lopez. PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciara gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveliente:

Alieante 1.º de Febrero de 1881.

CRÓNICA POLÍTICA.

Confirmando cuanto en otra oca sion dijimos sobre que un diputado de la mayoría, estaba decidido a hacer en la primera sesion que celebre el Congreso, declaraciones contrarias en un todo à la continuacion en el poder de los conservadores, dice «El Liberal, » que entre los ministeriales circula una noticia de cierta gravedad por la importancia que en su concepto entrana. La noticia es, que un diputado de la mayoria, aragonés por más señas, aprovechará la primera ocasion que se le presente, para realizar un acto y hicer publicas, cartas que le han dirigido otros diputados y senadores ministeriales, declarando éstos que imitarán su conducta; añadiendo que se hacen vivas gestiones para que aquel disidente renuncie à dicho proyecto, pero persiste en llevarle à cabo tan pronto como el Congreso reanude sus sesiones.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos dias y con referencia á noticias de muy buen origen, dijimos tambienque en cualquier conflicto que pudiera ocurrir el dia de mañana, el general Martinez Campos estaria incondicionalmente al lado de la monarquia de D. Alfonso. Pues bien: el vièrnes en el Senado á última hora, éste general confirmando dichas noticias, declaró terminantemente que cuando llegue el peligro, estara al lado del rey, que es su bandera con la constitucion de 1876 interpretada del modo más liberal posible.

Una cosa llamó mucho la atencion de varios importantes políticos que hicieron notar à otros, y es, que cuando el Sr. Martinez Campos se salió à los pasillos, sué felicitado por los antiguos centralistas y por algunos constitucionales, mientras que unos cuantos intimos amigos de los señores Sagasta y Balaguer, permanecian indiferentes à dichas felicitaciones. Este hecho, al parecer sencillo, sigue siendo objeto de comentarios en los circulos políticos en donde públicamente se dice, que la declaracion del Jese de la minoria susionista del Senado, constituye una protesta solemne de la que el Sr. Sagasta hizo en el Congreso respecto à la libertad. Los conservadores que nunca desperdician la ocasion, se aprovechan de esto para meter la zizana en el par tido liberal dinástico, del cual dicen sin reservas, que hay que descartar ciertas individua lidades que no tie men más bandera que la de su poder, porque la demás es para ellos la carabina de Ambrosio, y que el dia que

se haya hecho èste descarte, el partido liberal dinástico será lo que debe ser dentro de las instituciones que nos rigen, y entrará inmediatamente en el turno legal y pacifico de la Gobernacion del Estado; pero mientras aquello no suceda, no pueden los conservadores, obrando patriotica mente, aconsejar ni facilitar el adve nimiento al Poder de un partido como el liberal dinástico, que tiene en su seno el gérmen de una siniestra idei dad que puede serle muy funesta. Que ésta y no otra cosa es la causa de la desconfianza de que tanto han hab'ado y hablan los que se sientan en el banco azul, los cuales al paten tizarla un dia y otro dia, han querido decir à los verdaderos liberales dinás. ticos, «desechad ese elemento disolvente que os empuja hácia el abismo y vuestros deseos serán satisfechos enseguida, porque se os verá libres de las maléficas sombras en que hoy apareceis envueltos.

Esto, dicho no sin bastante fundamento, por algunos prohombres más
caracterizados é independientes de la
situacion, viene à corroborar cuanto
digimos hace algunos años en una
série de artículos ocupándonos del
partido constitucional, de que este no
seria poder interin subsistieran ciertos obstáculos que algunos llaman
tradicionales.

Y no decimos más.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS

DE ALICANTE

Los asuntos administrativos y políticos de estos dias, nos han privado del gusto de ocuparnos de las operaciones realizadas por la Caja especial de ahorros de Alicante, que, con desarrollo siempre creciente, viene funcionando de hace algunos años por iniciativa de nuestro querido amigo Sr. Maisonnave.

Durante el año 1880, se han efectuado 165 nuevas imposiciones, y 2381 por continuación, que representan en junto, un capital de pe etas 55039'89. Las imposiciones, están clasificadas en un curioso Estado anexo á la Memoria de la que tomamos los datos para este artículo, en el cual consta que las de mayor importancia, son

De 1 ptas, 327 imposiciones.

De 5 id. 400 De 10 id. 176

De 20 á 25 id. 708 ... De 45 á 50 id. 302 ...

En el año 1879, se hicieron 862 imposiciones de una á cuatro pesetas, en tanto que al siguiente, se han elevado solo á 551, cuya notable diferencia esplica de esta manera la espresada Memoria:

Esto revela pocos hábitos de ahorro en

las clases á que aludimos, hábitos que contribuye á contrariar el desmedido desarro llo del juego de la lotería, al cuál se entregan anhelosas de mejorar su situacion, esperando de los azares del juego, lo que debieran bu car por otros senderos, que, si bien sen escabrosos, brindan más seguros y positivos resultados.

Y raya á tal extremo el pernicioso influ jo de ese juego, á que aludimos, y el cuál de dia en dia multiplica sus centros de propag nda en esta ciudad, que tenemos conocimiento más de un caso de personas, que han venido á empeñar prendas de primera necesidad para el individuo, con el sólo fin de proveerse de algunos recursos, que les permitieran rendir culto á su obsecacion después, de haber agotado los que tenían para cubrir las necesidades de la vida. ¡No sería este mal digno de traor la atencion de los que deben y pueden corragirlo?»

Los reintegros, han sido 257, importantes pesetas 56,475.18.

Los préstamos, se han elevado á 7385, por pesetas 180,156, y como el año anterior ascendieron solamente á 5209, por valor de pesetas 143,377, resulta un aumento de pesetas 36,779 á favor del año 1880. Para comprenel bien que realiza la Caja, basta fijarse en el Estado número 3. que acompaña á la Memoria, en el que los empeños de corta cantidad figuran en mayor número. Por ejemplo:

Hasta 5 pesetas — 1676

Id. 10 id. — 2381

Id. 20 id. — 1702

Id. 30 id. — 613

Los desempeños y renovaciones, han ascendido a 6,107, por pesetas 153,199, o sean 2019 operaciones más que en el año anterior.

Por abandono de sus dueños, ha sido preciso sacar a la venta 210 lotes de alhajas y ropa, de los cuales se han realizado 184 que adeudaban pesetas 5651.93 por capital e intereses, habiendo sido adjudicados por pesetas 6904.50. o sean un diferencia de más, de 1.252.57 a favor de los interesados, á parte de los cuales ha sido entregado el sobrante, despues de cubrir la deuda.

En fin de diciembre, existian depositados 2313 lotes de alhajas y 1211 paquetes de ropa y otros efectos, por los cuales se habian prestado pesetas 109,825, y habia en efectivo, 12 876.50.

Las imposiciones en la propia fecha, sumaban 372, importantes pesetas 109,572'31.

Con lo dicho, se demuestra el notable crecimiento que anualmente adquieren las operaciones del Establecimiento que nos ocupa, y la gran confianza que el público le dispensa, lo cual se debe, no solo á las grandes ventajas conque brinda á todas las clases de la sociedad y especialmente á las más necesitadas, que se ven libres de las garras de la usura, si que tambien á la recomendable laboriosidad de los señores empleados.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena, recibala tambien el Consejo de administración por el celo con que se dedica a la marcha firme y desembarazada de la Caja, y recibala

igualmente el iniciador de esta b enefica institucion, nuestro muy quer ide amigo D. Eleuterio Maisonnave.

En la madrugada de anteayer falleció el Sr. Arrendatario de consumos de esta capital, D. Antonio Mas y Gil, á causa de una larga y penosa enfermedad.

El finado era hombre activo y de génio emprendedor, lo cual le valió siempre el apoyo de los unionistas de esta ciudad, brillando últimamente entre las primeras figuras de los conservadores alicantinos y superandolas en determinados momentos. Por esto, pudiera decirse que el partido conservador de Alicante, ha perdido su mas firme columna, ó sea su indiscutible jefe de pelea.

Muchos agravios políticos recibimos los democratas, del Sr. Mas, pero todo lo olvidamos y se los perdonamos ante su tumba, descando sinceramente que Dios le haya acogido en
su seno y que su afligida familia sufra
con resignacion cristiana esta perdida.

Al contestar El Constitucional» a El Eco de la Provincia, ha dejado correr algunos conceptos, que no debemos permitir que pasen en silencio.

Decia anteayer, entre otras co-

conferencias, se emprenda de nuevo el camino por el noble sendero que marca la conveniencia pública, y se emplece a discutir cuales son las reformas mas urgentes y cuales los medios de realizarlas; y así, y selo así podrán conseguir su objeto los que de veras desean el mejoramiento de Alicante.

No sabemos cuáles son los puntos que deben o vidarse de la conferencia inaugurada por nuestro querido amigo Sr. Maisonnave, en el salon de la Sociedad Económica de Amigos del País, y como el colega fusionista no tenga la bendad de indicarlos, vamos á quedarnos con el deseo de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de seconómica de saber qué es lo que debemos olvidars de la seconómica de seconó

Hemos fatigado la imaginación tratando de recordar si ocurrió aquella nache algo inconveniente, ó si so dió carácter político ó personal á la reunion, y, con franqueza lo decimos, nos parece poder asegurar que todo, absolutamente todo puede y debe recordarse sin peligro alguno, ni aun para los más susceptibles, entre los cuales vemos con sorpresa á nuestro querido colega.

Si «El Constitucional» se refiere á algun asunto concreto. á alguna apreciación ocurrida en la primera ó en la segunda conferencia, debe hablar con claridad para que sepamos á que atenernos, y para saber también si por alguno de los oradores se ha faltado á ela serena esfera

en que el colega ha colocado las espresadas conferencias.»

En cuanto á la del Ayuntamiento, no está acertado el diario fusionista al atribuirle el mismo carácter que á las de la Económica. Reflexiónelo El Constitucional, y no dudamos reconocerá que éstos, son otros. Los pez.

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha verificado durante la última, las siguientes operaciones:

142 empeños de alhajas y ropas

importando 2342 pesetas. 122 desempeños de id. id. por vo

lor de 2075 id.

73 imposiciones por valor de 1335'50 id., y

6 reintegros importando 350 id.

rell syncing C. Listinger Fore of Four

La «Gaceta» está publicando la nneva demarcación notarial, y en ella vemos que las notarias que han de subsistir en esta provincia son las siguientes:

Distrito notarial de Alcoy. — Alcoy 4; Bañeras 1.

Alicante. — Alicante 5; San Juan 1. Callosa de Ensarriá. — Callosa de Ensarriá 1; Altea 1; Benimantell 1; Benisa 1.

Cocentaina. — Cocentaina 2; Benilloba 1; Muro 1; Planes 1.

Denia. - Denia 2; Gata 1; Jábea 1; Jalon 1; Ondara 1; Pedreguer 1; Teula-da 1.

Dolores . - Dolores 1; Albatera 1; Callosa de Segura 1; Rojales 1.

Elche. -- Elche 3; Crevillente 2; Santa Pola 1.

1 Jijona. - Jijona 1; Busot 1; Castalla 1; Ibi 1. Monóvar. - Monóvar 2; Elda 1; Pi-

noso 1. No elda - Novelda; Aspe 2, Mon-

forte 1.
Orihuela — Orihuela 4; Torrevie-

Pego. - Pego 2; Benialí 1; Murla 1. Villajoyosa. - Villajoyosa 2; Benídorm 1; Relleu 1.

Villena. - Villena 2; Biar 1; Sax 1.

A la larga série de irregularidades que diariamente se están descubrien do con escándalo de propios y extraños, hay que aumentar otra muy importante descubierta en el Apostadero de la Habana, á consecuencia de la que han sido presos varios empleados, y entre ellos el contador de Marina.

Un tituto más de crédito para la administracion conservadora.

Pais, y como al o laga fusioneta no

tomay solvenibule by behind of system

# Valenciano.» Valenciano.»

cante que está llamando vivamente la atencion la reciente medida de la Inspeccion general de carabineros disponiendo sean trasladados todos los oficiales de aquella Comantancia, y colocados en situacion de reemplazo el primero y segundo jefe de la misma, sorprendiendo sobremanera la érden comunicada al capitan de la tercera compañía, para que abantone el punto de su residencia en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas.

Nuestro amigo se estiende en largas consideraciones acerca de las causas que, segun se dice, han motivado aquella grave medida, pero nosotros debemos hacer caso omiso de las palabras de nuestro corresponsal, porque el horno no está para bollos, y sobran siempre fiscales de imprenta cuando se trata de

Baste saber à les lectores de « El Mercantil» que la epinion pública pide al señor inspecter general de Carabineros que proceda con mucha calma, à la vez que con gran severidad, para averiguar, qué pasa en las aduanas y en las cestas de Alicante, quiénes complen bien à pesar del caciquismo, quiénes son y qué hacen los caciques comerciantes, y quiénes son les que se doblegan à las exigencias de esos caballeros.

Alla veremos lo que ocurre.»

Llamamos la atencion de los interesados à quienes pueda convenir, sobre la Real orden de 26 de Enero próximo pasado, cuyo artículo 4.º dice asi:

4.º Las piezas de 5 y de 10 céntimos de peseta entrarán en los pagos y en los cobros en la proporcion señalada en el artículo 2.º del Real decreto de 27 de Junio de 1852

En su consecuencia, ni las Cajas del Estado ni los particulares están obligados á recibirlas por valor mayor que el de 75 pesetas en las sumas de 2 500 inclusivo arriba; de 50, en las que no lleguen á esa cantidad y escedan do 1250; de 25 desde esa cantidad hasta la de 250, ambas inclusivo, y la décima parte del valor total en las inferiores hasta 5 peretas, desde cuya cantidad abajo podrá pagarso el todo en esas piezas."

Esta disposicion y otras análogas que abraza dicha real òrden, parece tienden à evitar los abusos que suelen cometer algunos empleados que manejan fondes del Estado, y es de aplaudir el celo que en este punto muestra el Sr. Cos Gayon, ministro de Hacienda.

El domingo último debió ser un dia tristísimo para nuestro estimado colega «La Provincia,» puesto que al propio tiempo que anunciaba su desaparicion del estadio de la prensa, por «causas harto sensibles que le obligan á suspender sus tareas,» anunciaba el fallecimiento del fundador de «El Eco de la Provincia.»

Aunque nuestro colega abriga la confianza de reaparecer en cuanto el Sr. Herrero se alivie de su penesa enfermedad, nosotros pensamos que no tendremos el gusto de contender otra vez con «La Provincia,» mientras la fraccion conservadora que antes dominaba en la Diputación provincial y algunos otros centros, continúe en situación de reemplazo, como se halla desde el nombramiento de la nueva Comisión permanente.

Por lo demás, tendríamos una gran satisfaccion en ver pronto á nuestro querido amigo el Sr. Herrero, restablecido de sus dolencias y á «La Provincia» publicándose nuevamente.

# Despachos telegráficos

TORE BUILDING MEDICAL TOURS OF CHARLES

Paris 29. — Segun noticias del Perú, recibidas por la vía de Buenos-Aires, las condiciones de paz impuestas por los chilenos al Perú y Belivia son:

Primero. La ce ion de Autofagasta y su territorio á Chile.

Segundo. La entrega de todos los buques que componen la armada peruana.

Tercero. Una indemnización de guerra de 750 millones de pesos, de los cuales 500 deberán ser pagados por el Perú y 250 por Bolivia.

Cuarto. Hasta el pago integral de estas sum s, los chilenos ocuparán el Callao, así como las islas del guano, de cuyo producto podrán utilizarse, asi como tambien de las minas de cobre y de salitre.

Londres, 29.-Los últimos despachos de

la Colonia del Cabo confirman el descalabre sufrido por la columna inglesa que fué à atacar à los boers.

El «Times» añade que segun testigos oculares, en el combate de Lairgenek los beerasesinaron à los eldados ingleses heridess

En el primer empuje los boers consiguie. ron apoderarse de una bandera inglesa, la cual fué recuperada à bayonetazos.

ECOLARDON MOTOR CONTINUED

### NOTICIAS GENERALES.

Contestando las palabras del Sr. Cánovas respecto á les tumultos y sublevaciones que les gobiernes liberales se han
viste en la necesidad de sofecar derramando sangre, recuerda un pariódico
los terribles sucesos de Alicante y Cartagana en 1844, los fusilamientos del
Carral, las cuerdas á Leganés, los incendios y sublevacion del Arabal, la noche
de San Daniel y tantos otros acontecimientos de la misma índole, verificados
bajo los gebiernos mederados.

Esto sin contar con las revoluciones de 1854 y 1868, realizadas contra gobiernos moderados, y que valieron por todas.

touas.

-«La Correspondencia» publicaba ayer la noticia de reanudarse por la noche los thes políticos que da á sus amigos fusionistas el marqués de Valdeterrazo.

El diario noticiero añade que en adelante estas reuniones no se celebrarán en sabado.

Se comprende. El sábado debe quedaz para las reuniones de los ultramentanos, que esperaban heredar la situacion.

### Gacetillas.

TEATRO ESPAÑOL. — Es un hecho ya que en cuanto terminen su contrato los artistas que actúan en el Principal, abrirá sus puertas el bonito coliseo de la calle de Liorna, trabajando en él una nueva compañía lirico dramática durante la próxima temporada de cuaresma.

El profesor de música D. Pablo Gorjé, que ha temado à su cargo la nueva empresa, tiene ya en ajuste varios artis tas ventajosamente conceídes dol público de Alicante.

UN APLAUSO. — Anteayer tocó por primera vez en el paseo de los Mártires, la banda del Regimiento de Tetuan, atrayendo numerosa concurrencia, que oyó con especial atención las escugidas piezas que estuvo ejecutando.

Damos los gracias al señor Gobernaser militar por el buen acuerdo de que la espresada banda deje cir sus acordes los domingos, en el indicado punto.

OTRA NOVEDAD TEATRAL — Para Pasena de Resurreccion actuará en el teatro Principal de esta ciudad, una compañia de ópera ó sea un cuarteta del Real de Madrid.

Asi nos lo han asegurado.

Novedad.—La hay y grande en los géneros llegados últimamente á la pañería del Sr. Rubio, distinguiéndose por su clase infinidad de certes de chaleco, de un gusto notable y de suma riqueza por su confeccion.

A este género va unido una granrey mesa de corbatas de alta nevedad pañuelos para el cuello, muy elegantes y apropésitos para este liempo.

¡QUÉ LASTIMA!—Dice un periódico de París que la cendesa de Pellalion ha entrado en un convento de Carmelitas, al cual ha legado toda su fertuna, consistente en 20 millones de pesetas en inmueb es y numerario. La nueva religiosa enenta 17 años de edad y está dotada de una rara belleza.

LICOR BREA. — El primer regenerador de la sangre, es sin duda el medicamento que anunciamos en la cuarta plana de nuestro periódico.

El licor brea de Múnera hermanos, de Barcelona, eura radicalmente la tos, catarros pulmonares, herpes y demás

enfermedades de la piel; asi como la orina, el reumatismo y debilidad general.

Este precioso licor se vende en todas las farmacias y drogrerias.

Consulta Médica. — Especialmente de enfermedades crónicas, ly gratuitas para los pobres. Tedes les dias de ence à una en la calle del Triunfo, núm. 1, principal.

Interesante. -Se dá trabajo á los braceres que le soliciten en las escavaciones para conduccion de aguas que se practican en la Font-Calent.

El jornal será de 6 rs. en adelante y hay que traer el azados. San Francisco, núm. 83; darán razon.

GANGA. — Se venden unas vidrieras y un aparador a precios módicos.

Darán razon en la carpinteria del maestro Tobarra, calle de San Vicente, número 11.

AVISO. —Pianes de venta al centade y á plazos, cambies y alquiler, de las mejores fábricas del reine y del extranjero.; en la tienda de medas de Pedro A Gil, calle Mayor, núm. 18.

AMADE CRIA, - Desea criar en casa de los padres de la criatura, una pobre viuda» Leche de cinco meses.

En la imprenta de este periódico darán razon.

### Variedades:

# SOBRE

ORDENANZAS MUNICIPALES,
REFERENTES À SU TITULO 1.º 6 BAS
OBRAS Y MEJORS DE LA
POBLACION.

# TITULO PRIMERO.

onsu a.o. instruit

CAPITULO VI.

decordanta accustos tectores c

Edificios ruinosos y solares yermos.

(Continuacion.)

Artículo 163. Denunciada una casa ó parte de ella, podrá apuntalarse desde luego si hay necesidad de ello, y se avisará á los vecinos colindantes é préximos á fin de que tomen las precauciones de seguridad que sean necesarias, además de las que la autoridad disponga.

Art. 164. La responsabilidad de les funcionarios solo se entiendo mientras la ruina sea esterior y tan solo durara hasta que haya salido de sus manos la denuncia ó informe: la de llevar ó no a efecto la demolicion, queda por completo en la autoridad local.

Art. 165. Todo la expuesto en los artículos anteriores, se refiere à las partes de los edificios; en cuanto al interior de ellos, el Arquitecto municipal solo podrá resonoserlos en casos estremos y per érden del Alcalde; en los demás casos si el reconocimiento es instancia de parte, tendrá derecho á que se le abonen los honorarios, sonferme à la tarifa aprobada.

Art. 166. No se permiten solares de casas arruinadas ni yermos en las calles y plazas públicas. El Alcalde por medio de edictos, obligará à sus dueños á que edifiquen, citándolos al mismo tiempo para que en el plazo de cuatro meses presenten sus títulos y dentro del sús siguiente ejecuten la nueva obra, contorme a lo que se establece en estas ordenanzas.

En caso de incumplimiento á lo mandado, dentro del período de tiempe marcado, se procederá por el Arquitecto Municipal á otro nembrado por las partes á la tasacion del solar, vendiéndose en pública subasta y rematándose en el mejor postor; serán preferidos en igualdad de precio como establece el artículo 159, los dueños de las posesiones colindantes

Art. 167. El comprador vendrá obli

gado à ejecutar en el plazo de un año, á construir la obra nueva, para cuyo efecto hará la correspondiente obligacion bajo fianza.

Art, 168. Si el selar ó yermo no tuviera dueño conocido, se seguirán les procedimientos anotados en los artículos anteriores, y el producto de la venta quedará dopositado en las arcas municipales, durante el período de diez años, y trascurr do este tiempo quedará à beneficio del comun, invirtiéndese su importe en mejoras locales en la zona del solar, resolviendo siempre de acuerdo con el Gebierno para incautarse del valor.

Art. 169. Todas las casas terrenas ó sean las de solo piso bajo, se aumentaran per lo menos en otro principal. El plaso que se marca para esta mejora del ornato, será el de dos años, y si dentro de este plazo no se lleva á efecto, se procederà por los medios expuestos anteriormente à la venta de ellas, obligandose los compradores a la ejecucion de las obras. Si estas casas solo tuvieran den crujias, el nuevo piso las abarcará no siendo obligatorio a mas estension para el cumplimiento de este artículo.

Art 170. Si eualquier prepietarie intentase derribar una casa, cen el de iberado propósito de no reedificar, el Alealde no podrá ponerse á ello. pero despues de llevado á efecto el derribe podrá señalarle un plaz, mínimo de seis meses para la reedificacion, y caso. que no le hisiese se pondrà en venta el solar en subasta pública, adjudicándose al mejor postor. El importe de la venta corresponde siempre al dueño y no tendrá dereche á reclamar contra él.

De los edificios denunciados, plazos concedidos para su demolicion cou el namero y calle o plaza donde radican, se llamerá un registró, en la secretaría y al presentar el Arquitecto el informe al oficial encargado o Secretario, se le estendera un recibo que acredite su cumplimiento. All all all consideration of the contract of the

(Se continuará.)

### Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrades y despachades hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Bergantin francés Osmali, c. Wabra, de Garrucha, con mineral.

-Laud Maria Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja; con

Bergantin inglés Euch-Vio, c. Pinmert, de Terranova, con bacalao.

Vapor Sagunto, c. Vives, de Valeneia, con efectos.

A STREET FOR THE E

. Dogue, and and the

Lient ordinaries.

sagne action)

Agranting and the

Cucharones

13, 15 y 17 -- Alienata.

Navejas

14. Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán con idem.

Despachados.

Laud Ampare, p. Barcelo, para Torrevicja, con lastre.

Vapor Navidad, c. Rodriguez, para Cette, con id.

Laud Virgen del Carmon, p. Vargas, para Metril, con efectes.

> LINEA DE VAPORES entre Sevilla y Marsella Salidas de Alicante.

Todos los mártes, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El mismo dia para Valencia, Barcelo. ne y Marsella.

Consignatarios, Sres. Faes bermanos y compañia.

> VAPORES-CORREUS de A. Lopez y Compania. Para Puerto-Rice y Habana.

De Cadiz les élas 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tecando en Coruña.

Le Coruña el dia 21 para Puerto Rico y Habana.

De Habana les dias 5 y 25 para Cádia. De id. e dia 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios en Alicante, señores Faes hermanos y cempañia.

ARATO . - Grandes surtidos en lodas a ases de artícules desde el génere mas ligore al mas superior.

Continuan recibiéndese grandes partidas de géneres para vender por euenta de les mismes fabricantes, así es que unicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de velles. Medias de algoden para señera, desde

4 cuartos. Id. de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta. Mantas algodon, á 11 reales. - Idem de lana, desde 9 pesetas.

Colchas desde 20 reales. Pañueles bile blances, desde real y

medie. Bayetas en todes colores, á peseta.

Mayerquinas y guindas, desde real. Telas de colchen, pure hilo, para camass de matrimónio, à 6 reales.

Cretenas superiores de 3 reales, á 2. Refajos bayeta berdades, tede lana. A 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Velos de seua para mantillas, desdo 5 reales.

Certinas eroixé, desde 20 reales. Telas de pantalen, desde 14 cuartos. Merinos negros, desde 6 reales.

Manteeria algodon é bile, fieltros, abacás, liouzas, bordados, telas para muebles, capuchas y pañueles meriue, y una infinidad más de artícules á precies izereibles per su baratura.

Calle Mayer, frente al Casino.

IMBRES ELASTICOS FIRMAS Y elichés de eauchout volcanizado, flexible à inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precies.

Depósito Mr. Lassalle, éptico, calle Mayor, núm. 8.

FEIENDA DEL SOL, San Nicolás, 2 y 4. - Impertantísimo.

Se ha recibide un variado surtide en cersés à precies muy arreglades. - La. nas dulces alemanas para berdar, à 3 reales la onza . - Tiras berdadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

PROVERRSE. - En el acreditade almacen de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, eucontraran les aficienades: Altramuces sevillanes superiores. - A vellanas. - Belletas de las mejores clases. — Castañas de la Vera y otres articules propies de estes dias.

Tambien se escontraras barinas seperiores legítimas de Jijona. - Id. idena de Candeal pure. -id. id. de trigo fuerte de tedas clases. - Id. francesa, marcas C. O. S .- Id. id. F. B. D.

Habiehuelas francesas de le mas superier ete, ets. - Magnifles queso de 3 y dés legitime à 22 rs. la piez: holanmedia a cuatro libras

los hojalateros. - Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (marea) -Grifos metal todes números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceito, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios grneses. Laton en planchis, varios números. Diamantes superiores para cortar cris-

tales. Antonio Guillen Lopez, calle Ma-

ran surtido de ferreteria. - Pernio de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos inertes de todos tamaños. Picapertes para ventanas ys vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene éste acreditado comercio, hemes conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecems. á nuestres numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

colino barinero de D. Temás Tate. frente a la estacion del ferro-carril. Se admite toda clase de grane para su molienda à les precies siguientes:

Cahiz de trige, 22 rs. -Id. de cebas da, 16 rs.

les carpinteres, herreres y demás oficios:

Azuelas, hachas, garlopas, cepilles, junteras, guillames, tenazas, alicates. cortafrica, visagras, limas, escofinas, sico rras, serruches, verduges, compases, corrajas, trincadores, ficheres, saca bocades, triangules, barrenas, berbiquies, formenes, gúbias, reblenes, escuadras, desternilladores y cuchilles.

Antenio Guillen Lopez, calle Mayers múmeres 13, 15 y 17. 30 - 30

Plamas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fine. - De un everpe. -De canonige é cameras. - De matrime-M10.

Se recomiendan por sus bonitos dibujes, solidez y presies económicos.

Antonie Guillen Lopez, calle Mayer, 13 15 y 17 Alicante.

reparacion para carreras especiales. civiles y militares por D. José Mirete y Vicede, Licenciado en ciencias exactas, abegado y jefe por eposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32. tereere. . . BOLARA

BIEN VENIDA. - Precedente de Madrid acaba de llegar à esta capital la Profesera de Instruccion Primaría D. Cecilia Caspe Cisneros, que dedicada á la ensenanza a domicilio, ofrece estes servicies al público alicantino.

En la calle de Tarifa núm. 9, pise 2.º donde reside, podrán dar razon.



EL VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 4 del actual, para Málaga, Cá. diz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santandér y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y Comp.

# Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. - Gran funcion para esta meche à las sche .- La zarzuela en 3 actes, El Relampago -El baile francés, Las Mariposas. Entrada general 3 rs.

a billion sehala historica, and obsburgaous

Alicanta. — Imp. de E. Jerdá.

Clegadae surtido en objetos de espriebe prolim La verdadera economía está en la

# Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

# 

Soprificities. Se acaban de recibir grandes novedades para la temperada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballoros, en Tricots, Genga dulogical algebra, el genera cannel anne en guerral de mo-noign no sainoiets. Vicunas y todescuantes géneros se descen en el ramo de l'aneria. Est lass puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero. Maviets, Vicunas y todescuantes géneros se deseen en el ramo de Paneria.

Mayor, número 20.

in a semi shi ay and had be to be to be a first so the control of the design of the design of the control of 

008 Ministerio de Cultura

Cortapluman

r. verobutari

l'etuoss.

Capilles.

gornosti 4

"Autonio Chillen Lopez, calle Mayor, admoros

dutaperchas.

Portarmonedas

rearioty.

# CENTRAL.

## COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS À PRIMA FIJA

Contra incendios la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

Antorizada por Real Doereto de 12] Agosto de 1863 y 17 Diciembre de

Domicilio social. Rue de Richelieu 108, París. Direccion genera' en Espeña: calle Ancha, 54, Barcelona.

Esta Compañía, tan ventajosamente conocida y en cuyos Registres figuran asegurados un gran número de los mas suntuesos edificios de Europa

cuentra con un capital social de Rvn. 40.000.000.

Desde sufinstalacion hesta la fecha ha reembolando por siniestros. Rvn. 57.990.854,12

Sus primas, sin embargo, son las más económicas segun puede verse por las uientes que rigen para riesgos ordinarios:

Alicante: - 40 céntimos de peseta por mil pesetas para las casas de habitacion. Provincia: -50 céntimos de peseta por mil pesetas para el citado riesgo. Para mas informes, dirigirse al señor Agente general de la Compañía, en est a

vincia, D. F. Linares Such, calle de San José, núm. 3.

# GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

# Hierro del D' Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Les numeroses estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D'Asbuteau son superieres à todas los cemesferruginoses en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuesces, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobreviniente y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRASHAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estó-magos mas débiles sin la menor molestia : se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIP de HIERRO RABUTEAU esta recomendado à las personas cuyas fuerzas diges-tivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. SARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado à los Niños.

Bl tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

# LA EQUITATIVA

### Sociedad de Seguros de Vida de New-York, BRODWCAY, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100,000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantia de su administracion. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de sa clase. - Es paramente mútua y tiene un capital activo completamente asegurado de más de 37 millones de duros que producen anualmente más de dos millones. Reparte cada ano sus sobrantes á prorrata, entre los padres de familia que han tomado pólizas. que son dos prodietarios de dicho capital. Se han repartido el año 1880, 7,515,407 peros 15 centavos, que equivale al 20 per 100. Ha smitido hasta la fecha mácde 250.000 pólizas por valor de más de 500.000.000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes vencidas y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Buropa y América, y en todas las capitales de provincias de España.

Se daráns prospectos, libros é instrucciones á todos los padres de familia que

los descen.

Agencia General de España y Portugal: Representante legal D. José Agramonte, pro pletario v Abogado del Colegio de Madrid, calle del Almirante, 5. Delegadogeneral, D. Juan A. Rosello. Banquero R. dela Cruz y compañía, Espoz Om Mina, 17. Banqueros de referencia, Exemo. Sr. D. Ramon Aranaz, pasco Recoletos. 13; Sr. Director del Crédit Leyonnais, Espoz y Mina, 6. En Alicante, D. Alejandro A. García, Teatines, 8. Agente de la provincia de Alicante, D. Ricardo Soto, calle San Agustin, núm. 4.

Médicos reconocedores de la Compañía, D. Evaristo Manero y Sel r. D. Vi-

cente Segui.

# Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente à las casas Consistoriales. JARABES TONICO-RECONSTITUYENTES

preparados por

### AGUILO, FARMACEUTICO.

Jarabe de rabano yodado. Uno de los medicamentos modernos de gran aplicacion y del que han obtenido los médicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que ofrecemos preparado en frio y con las plantas frescas, contiene los principios activos de éstas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un medicamento precioso de seguros efectos en las afecciones escrofulosas, raquitis, anémia, clorósis, falta de apetito y demás enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.

Jarabe de yoduro ferroso, (fórmula de Biancard.) De íguales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de facil administracion y sabor agradable y de resultados tan seguros como el anterior, para la

curacion de las mismas enfermedades.

Jarabe de quina ferruginoso. Conteniendo los principles actives de la quina en union con el bierro, es una buena forma para la administracion de ambos, siendo de sabor agradable, fácilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades médicas como activo reconstituyente a combatir las mismas enfermedades que los anteriores.

de estos jarabes. Una cucharada grande antes de la comida y charadas pequeñas para los niños. No se use cuchara de metal.

macia de Aguiló, Mayor 51; Alicante

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE JORDA

DY

Tænia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS

MORENO MIQUEL

2. Arenal, 2. - Madrid. Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado à provincies y Portugals Alicante: Unico lepósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayo, 22.

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

### FARMACIA BELLIDO PLAZA DE ISABEL II-Alicante.

Especialidades farmacénticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su "eficacia curativa ) precision en sus efectos."

Solucion y Jarabe de Clochidrofosfato de al. -- Jare de tónico antinervioso de orteca de Naranja amarga. - Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potático. - Jaraba de quina ferruginoso. - Rob Kafecteur. - Jarabe to. nico anties nofuloso. - Jarabe de Delabarre. - Jarabe de Protoyodoro gehierro fórmula Blancar !. - El mismo, de Dapasquier .- Lier & Jarabe de Brea .. -Licor Elixir y Pil loras febrifuas. - Magassia d ble efervescente (preparacion en gran escala). - Elixir Pepsina. - Jarabe de Codeina y ouros. - Aceite de Bacalao fórmula Hogg. -El mismo, ferrugin so. -Pildorse ferruginosas de Bland. Vallet, y Blancard. - Grageas Balsamicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. - Grageas y granulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina. de Digitalina y otras.

Escencia de Zarzaparrilla Bellido. - La misma con Yoduro potásico, - Esencia y Polvos antiherpéticos. - Bálsamo Opedeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado. - Tintura de árnica (preparacion en gran oscala). - Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan ámplias instracciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

POBREZA SANGRE VINO DE BELLIN con QUINA y COLUMBO Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangro; conviene especialmente á los Niños, á las Beñoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos. PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gebierno

The state of the s

frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Parmaceutico en PARIS

LICOR BREA MÚNERA. Tos, catarros pulmensres, garganta, organos respiratorios, herpes, esorofulas y demas enfermodados piel, orina, renmutismo, debilidad general, primer regenerador sangre. - 8 Rr. FRASCO. NOTA .- El 18 Abril de 1973, hallandose en Barcelous Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someer su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no acepté. De yeuta en todas far-A. OS macias y droguerias. AUTORI CD. Isordillers, 22, Barcelona. MUNERA HERMANOS

Enrique J. Miró. Sucesor de Rafael Abat. San Francisco, núm. 21; Alicante. Camas de laton deradas y de hierro maqueadas | 13, 15 y 17 .- Alicante.

dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. --Perfumeria de las mejores fábricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan, Mais Farina.

Burness entrades a desputchados

Celchones patente de tela metálica para las mismas. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Lice res superiores y el celebrado anisete de Marie Brigard.

Batería de cocina, de hierro con baño de perce lana y estañada.

Muebles de madera tercida con asienterejis de lla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido de juguetes.

Variado surtido en vajillas de porcelana tra parente, loza inglesa, alemana y francesa. Máquinas para coser á mano y a pié.

Elegante surtido en objetos de capriche propia para regalos de boda, etc. etc.

Lamparas y quinqués de todas clases desde 3 reales une en adelante.

Todos estos artículos y otros muchos á precie sum mente económicos.

### QUINCALLERIA.

Malotas. Sombrereras. Planehas-vapor. Idem ordinarias Grifes superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jaramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores Cucharones Navajas

Cortaplumas. Lancetas .. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Ports-monedas Cepilles. Sombrillas. Bastones Bujias. Hules Plumeros Anteojos Petacas.

Antonio Gnillen Lopez, calle Mayor, números